



4^a edición Fondo de
Fundaciones
de Impacto

“Una iniciativa pionera diseñada para fundaciones y entidades no lucrativas que desean ganar experiencia en el campo del apoyo al emprendimiento social a través de la venture philanthropy y la inversión de impacto.”



¿Qué es el Fondo de Fundaciones de Impacto?

Fondo de Fundaciones es una iniciativa cuyo objetivo es ofrecer a las fundaciones y otras entidades no lucrativas participantes, el conocimiento y el acompañamiento necesarios para adentrarse en el mundo de la inversión de impacto con seguridad y confianza.

La iniciativa combina un programa de formación y un vehículo de inversión y pretende ser un espacio de colaboración y experimentación diseñado para que las entidades participantes puedan aprender sobre *venture philanthropy* e inversión de impacto invirtiendo por primera vez y conjuntamente en empresas de impacto, priorizando aquellas que trabajen con colectivos vulnerables o infrarrepresentados, como pueden ser mujeres, jóvenes, personas con niveles educativos y económicos medios o bajos, o de origen migrante, y también aquellas que se encuentran alejadas de los principales núcleos urbanos del país.

Después de esta experiencia, cada organización será capaz de seleccionar, diseñar e implantar su propio modelo de inversión de impacto, adaptado a su situación y necesidades. De esta manera, las entidades participantes maximizarán el impacto social de sus presupuestos e inversiones, al mismo tiempo que lograrán mayor sostenibilidad.





¿Por qué nace?

Existen pocas oportunidades de financiación para emprendimientos sociales en etapas tempranas en España y menos aún para aquellos impulsados por emprendedores tradicionalmente infra-representados.

Este programa, a través de la inversión de impacto y la *venture philanthropy*, brinda a las fundaciones una oportunidad adicional y complementaria de utilizar sus recursos financieros de manera estratégica para abordar problemas sociales y medioambientales de manera sostenible.

El programa de formación del Fondo de Fundaciones nace en 2020 para capacitar a fundaciones y entidades del tercer sector en las prácticas de *venture philanthropy* e inversión de impacto como formas de alinear su capital con sus valores y misiones, generar sostenibilidad financiera, fomentar la innovación, ampliar su alcance y medir su impacto de manera más efectiva.

La primera edición del programa contó con la participación de 11 fundaciones españolas y culminó con la constitución del Fondo de Fundaciones, un vehículo de inversión creado de manera colaborativa para invertir conjuntamente en empresas y proyectos con impacto social y medioambiental en España.



Qué es *la venture philanthropy*

Hablamos de *venture philanthropy* para referirnos a un enfoque utilizado para apoyar a organizaciones y empresas sociales con el objetivo de fortalecerlas y contribuir a su sostenibilidad y a maximizar su impacto social.

Este tipo de inversión filantrópica se caracteriza por el alto grado de implicación de los inversores, que ofrecen, además de apoyo financiero, su experiencia en la gestión y otros tipos de apoyo no financiero, según las necesidades específicas de la organización, con la que se establece una relación de socios.

La búsqueda de sostenibilidad, la perspectiva a medio/largo plazo y la gestión y medición del impacto generado son también características de la '*venture philanthropy*'.



¿En qué consiste y cuánto dura el programa formativo?

El programa formativo se desarrolla durante dos meses, de finales de enero a marzo de 2024. Las sesiones de trabajo tienen lugar todos los viernes con una duración de tres horas (de 09:00h a 12:00h). El formato de las sesiones es por vía telemática y algunas sesiones serán presenciales.

Tras recibir una formación impartida por profesionales del sector de la inversión de impacto, cada fundación o entidad no lucrativa decide si quiere participar en un vehículo de inversión compartido, en el que cada entidad tiene la misma participación y el mismo peso a la hora de tomar decisiones.

Al formar parte del vehículo de inversión, las fundaciones participantes tendrán la oportunidad de seguir adquiriendo conocimientos sobre inversión de impacto de manera práctica y colaborativa, minimizando el riesgo y el desembolso de capital.

Con un enfoque muy práctico, el programa quiere ser un lugar de encuentro y conexión para las distintas fundaciones y servir para avanzar en la construcción y consolidación del ecosistema de impacto de nuestro país.





¿Qué contenidos y temáticas trata?

1

Generamos un espacio de cohesión y conocimiento sobre el que construir la experiencia. Nos acercamos al mundo de la inversión de impacto y aprendemos sobre las distintas teorías de desarrollo, el ecosistema de impacto y el fenómeno de la empresa social. Trabajamos en torno a los conceptos de inversión de impacto y venture philanthropy y nos introducimos en el proceso de una inversión de impacto social y de *due diligence*.

2

Trabajamos sobre las partidas presupuestarias de una organización y realizamos un diagnóstico de su capacidad para acometer inversiones de impacto. Conocemos los conceptos básicos para realizar un análisis financiero y las principales herramientas de inversión: acciones, préstamos, préstamos convertibles, bonos, etc. Aprendemos sobre herramientas alternativas de inversión adaptadas al modelo de impacto social, como los bonos de impacto social (BIS), los endowments, el blended finance o los fondos estructurales.

3

Conocemos los distintos métodos y acercamientos que se pueden utilizar para medir el impacto social, profundizando en la matriz de marco de orden lógico y en la teoría de cambio. A partir de casos prácticos, analizamos distintos modelos de negocio y los valoramos en función de su impacto social, entre otros factores.

4

Elaboramos una teoría de inversión propia. Conocemos de primera mano los procesos y criterios de inversión de vehículos como incubadoras, aceleradoras o fondos, y vemos las distintas fuentes de inversión para un emprendedor social según el ciclo de vida del proyecto.

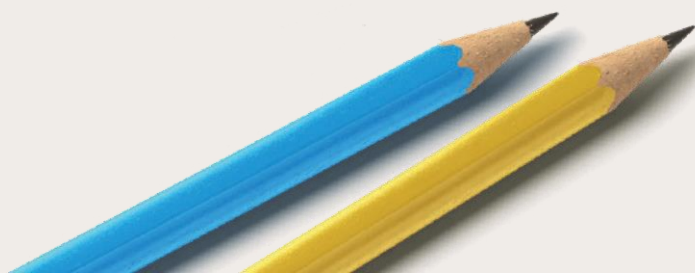
5

Revisamos el proceso de inversión y los distintos pasos de un proceso de due diligence. Elegimos casos reales donde podamos aplicar lo aprendido hasta el momento.

¿Cómo se pone en práctica lo aprendido?

Para poner en práctica lo aprendido, al final del programa formativo se realiza una aportación por parte de las fundaciones interesadas en formar parte del vehículo de inversión creado en el marco de la iniciativa: el Fondo de Fundaciones (FdF Impacto SL).

Dos veces al año, se lanza una convocatoria y se lleva a cabo un proceso de evaluación y de due diligence de cada proyecto inscrito. Tras el análisis, se seleccionan los proyectos a invertir, así como de los instrumentos financieros a utilizar. Todas las decisiones se toman de manera participativa y democrática, con la intención de que todas las fundaciones puedan continuar aprendiendo durante el proceso.





¿A quién se dirige la iniciativa?

En definitiva, organizaciones no lucrativas que estén interesadas en:

- 1 Explorar y poner en práctica estrategias y modelos de financiación más sostenibles con los que generar rentabilidad financiera además de un impacto social coherente con sus misiones y valores.
- 2 Apoyar proyectos y negocios de alto impacto social, innovadores y, en la medida de lo posible, sostenibles o incluso rentables, mediante la aplicación de una estrategia de venture philanthropy.

¿Quiénes somos?

En la actualidad, el Fondo de Fundaciones está compuesto por 30 fundaciones y entidades sin ánimo de lucro que invierten juntas aunando los objetivos de rentabilidad financiera y de impacto social.

La iniciativa fue impulsada en 2020 por Fundación Anesvad y Open Value Foundation con la colaboración de Fundación Ship2b. En la actualidad, cuenta con el apoyo de Ashoka España y Google.org, a través de la iniciativa Impacta+.

4^a
edición



Fondo de
Fundaciones
de Impacto

+20 fundaciones trabajando conjuntamente...

Alianza por la
Solidaridad

act:onaid

FUNDACIÓN
AltamarCAM,₂

FUNDACIÓN
anesvad

AV
FUNDACIÓN
ANTONIO ARANZÁBAL

 **Ayuda
en Acción**

BOSCANA
FUNDACIÓN
1961-2021

codespa
de la pobreza a la prosperidad

Fundación
CAJA EXTREMADURA

Cañasso
Daniel & Nina

creas
fundación

eECODE
FUNDACIÓN

entreculturas
ONG JESUITA

Fundación
exit
youth · work · future

E
ESCUELA
SUPERIOR
DE MEDICINA
REINA SOFÍA
30
ANIVERSARIO




Fundación
Hermanos Álvarez Quirós

**open
value**
foundation


FUNDACIÓN
ROBERTO RIVAS

La Fundación
SAN PRUDENCIO
Punto de Encuentro · Elkargunea



alboan
ONG JESUITA FUNDAZIOA

 fundación
carmen gandarias
impulsamos tus proyectos

educo
educar cura

 **NESI**


ARTIZARRA
FUNDAZIOA


gaztenpresa
fundazioa

**fundación
pasqual
maragall**

**social
nest_**
foundation

AMICOS
.org



Preguntas frecuentes

*¿Cómo me adhiero a esta iniciativa y con qué condiciones?
¿INSCRIPCIÓN?*

Las entidades interesadas en formar parte de la iniciativa deberán ponerse en contacto con Ana Maestre (amaestre@fondodefundaciones.es) para iniciar el proceso de inscripción al programa formativo.

Al acabar la formación comenzaremos a realizar los procedimientos para la incorporación de las distintas entidades a Fondo de Fundaciones SL, el vehículo de inversión.

La relación entre las entidades participantes se materializará en la firma por las distintas partes de un MoU (memorando de entendimiento). En este documento, sin eficacia jurídica, se establecerán los objetivos principales y principios generales de actuación.

¿Cuál es la duración de Fondo de Fundaciones y dónde se imparten las sesiones formativas?

El programa formativo está construido sobre la base de 24 horas. Los módulos se impartirán en sesiones de tres horas que tendrán lugar los viernes, de 09:00h a 12:00h.

Las sesiones formativas tienen un formato híbrido, por lo que se puede asistir online o presencialmente en Value Space (Paseo de la Castellana, 53, 2^a planta, Madrid).



¿Hay un mínimo exigido como inversión inicial?

El ticket mínimo de inversión en el fondo es de 10.000 euros. El principal objetivo de esta iniciativa es aprender y experimentar de forma conjunta. Esta aportación permitirá alcanzar los objetivos propuestos. Si alguno de los participantes desea realizar una aportación mayor puede hacerlo.

¿Es obligatorio participar en el Fondo de Fundaciones SL?

Entendemos que las entidades participan con el deseo, la voluntad y la capacidad económica para asumir el compromiso de la inversión inicial.

Si por cualquier razón, finalizado el programa formativo, la entidad decide no participar en el vehículo de inversión, deberá realizar una aportación correspondiente al valor de la formación recibida (2.000€ por entidad).

¿Cuál es el coste de la iniciativa para las entidades participantes, más allá de los importes de inversión mencionados?

Las entidades que realicen la formación y hagan la aportación mínima de inversión no tendrán ningún coste adicional por el periodo de formación inicial.

¿Puedo incorporarme al vehículo de inversión más adelante?

En caso de que una entidad haya participado en la formación, pero no se haya adherido al fondo, podrá hacerlo en futuras ediciones de la iniciativa.



¿Qué tipo de proyectos se financian con el vehículo de inversión?

Uno de los objetivos de la iniciativa es contribuir a que el ecosistema de emprendimiento social en España sea más diverso, accesible e inclusivo.

El Fondo de Fundaciones invierte en empresas y proyectos en funcionamiento en España que persiguen con su actividad un impacto social y medioambiental. Se priorizarán aquellas empresas de impacto promovidas o que trabajen con colectivos vulnerables o infrarrepresentados.

¿En caso de generar retornos positivos con el fondo, qué se hará con ellos?

Este tipo de decisiones serán tomadas de manera participativa entre las entidades integrantes del fondo, siguiendo los estatutos y documentos acordados.

Información adicional

PARA MÁS INFORMACIÓN:

www.fondodefundaciones.es

CONTACTO

amaestre@fondodefundaciones.es

ENCUENTRO INFORMATIVO

Las entidades interesadas serán convocadas a una sesión online donde podrán aclarar dudas y conocer más detalles sobre Fondo de Fundaciones.